

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 12

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 20 de octubre de 2021.

Cuando son las 09:10 horas del día miércoles 20 de octubre de 2021, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 12 del Concejo Municipal, siendo presidida por el alcalde sr. **JUAN HIJERRA SERÓN** ejerciendo como Secretario Municipal Subrogante del Concejo, el funcionario municipal don Manuel Aníbal Álvarez Barría, y con la participación de los Concejales, señores(a):

**ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
CARLOS ROBERTO CÁRDENAS BAHAMONDE
MARCOS ANDRÉS EUJENIO PÉREZ
FRANCO DARÍO OJEDA OJEDA
JUAN PABLO PÉREZ CHANDÍA
SUSANA ELÍZABETH VERA CÁRCAMO**

Los temas a tratar son:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA SESION ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
- 4.- INFORME DIRECTOR DE CONTROL SOBRE ESTADO DE AVANCE DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE 2021
- 5.- TEMAS VARIOS

DESARROLLO:

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Se somete a votación el acta de la Sesión N° 11 del Concejo Municipal, la cual es aprobada por todos los sres. concejales, sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Memorándum N° del Secplan Camilo Soto mediante el cual solicita aprobación de comodato de cerro ubicado en Población Custodio Ampuero con acceso por calle Coshe Molina para realizar proyecto de mejoramiento de área verde que considera juegos infantiles y miradores.

El Alcalde explica que la semana pasada la Subdere aprobó 5 proyectos para Dalcahue, uno de ellos es el mejoramiento de la Plaza de Juegos que, según explica el Secplan es el terreno correspondiente a la Reserva Serviu ubicado en la población Custodio Ampuero, lo cual había sido solicitado por la Junta de Vecinos. La solicitud debe ser aprobada por el Concejo y se debe presentar un anteproyecto, el plano que fue entregado a los sres. concejales. Luego, indica que los vecinos solicitaban que se construya un recinto deportivo en el área, pero la topografía del terreno no lo permite.

El concejal Alex Gómez consulta si en el diseño se considera un área de estacionamientos, que era una de las cosas que se habían solicitado a lo que responde el Secplan que considera consolidar la zona de estacionamientos en el mismo sector que se habilitó provisoriamente, muro de contención bordeando las viviendas, no se hace rebaje, se generaría un talud para evitar que se siga derrumbando, luego, el Alcalde señala que lo primero es obtener la aprobación de comodato del Serviu por el terreno y así poder incorporarlo en la cartera de proyectos, en la que se considerarían las obras que se han señalado, todo lo cual se ha trabajado con la comunidad, lo importante es que el cerro hoy sólo presenta dificultades a los vecinos.

En consecuencia, se somete a votación la propuesta de solicitar en comodato el sitio del Serviu que se encuentra en la Población Custodio Ampuero y es aprobado por todos los concejales.

- El Alcalde da a conocer que la Subdere aprobó 5 proyectos, 3 parques de juegos en Villa Suyai, Altos de Dalcahue y Jaime Ampuero, M\$180.000.-, Mejoramiento veredas Villa Tenaún y Plan de Turismo Comunal con M\$16.000.- insumo que servirá al Pladeco del próximo año.

El concejal Juan Pablo Pérez consulta en qué año se va a ejecutar el Pladetur y responde que se hará ahora, ya Dalcahue tiene un Pladetur con Quemchi y Ancud, pero este será focalizado a Dalcahue.

El concejal Franco Ojeda señala que es bueno tener una visión de futuro del turismo en la comuna.

3.- VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS:

El Secretario Municipal Subrogante da lectura al Memorándum N° 60 referido a devolución de montos por patente.

Al respecto, la Encargada de patentes señala que la empresa Sudmaris canceló la patente sin pedir la rebaja correspondiente, luego, la empresa Crosan canceló una patente mínima.

El IDirector de Control señala que el tema lo habló con el concejal Juan Pablo Pérez antes del inicio de la sesión e indica que el Artículo 24 de la Ley de Rentas Municipales permite a las empresas que tengan inversiones en otras empresas localizadas en la misma comuna en donde pagan la patente municipal, deducir esa inversión para la determinación del capital. El capital propio es fundamental, porque el monto de patente se calcula entre el 2,5 y el 5 por mil del capital propio, lo que permite en este caso a la Sudmaris, que tiene una participación en Crosan hacer rebaja, es una norma existente y si retenemos ese pago caeríamos en una ilegalidad.

El concejal Juan Pablo Pérez consulta por el monto total ingresado por Sudmaris y responde la sra. Verónica Sotomayor que es M\$21.000.- y fracción, la información llega desde el SII, adicionalmente se pide el Balance y una declaración jurada.

En consecuencia, se somete a votación la propuesta de modificación presupuestaria y es aprobada por todos los concejales, como sigue:

SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA INGRESOS:

03.01.001.001	De beneficio Municipal (1) (Patentes Municipales)	M\$10.944
	TOTAL	M\$10.944

DISMINUYE GASTOS:

26.01	Devoluciones (1)	M\$10.944
	TOTAL	M\$10.944

A continuación, la Directora de Administración y Finanzas da lectura al Memorandum N° 61 que dice relación con modificaciones de cuentas de gastos, recursos para el Día del Artesano, recursos para reparación del Parque Municipal, el cual ya se va a empezar a utilizar después de la pandemia, es necesario hacerle mantenciones mínimas, antes de la actividad del departamento de Cultura, gastos en Publicidad, que están orientados a la Tarjeta Vecino, Señalética de Tránsito que, según indica el Alcalde ya se había informado anteriormente y mayores gastos por concepto de devolución al Fondo Común Municipal y multas TAG. Todo lo cual implica un gasto de M\$42.000.-

Las disminuciones corresponden a cuentas que en algún momento se deben devolver ya sea con mayores ingresos o con el Saldo Final de Caja, además se considera mayores ingresos,

El concejal Juan Pablo Pérez consulta por la cuenta 22.11 "Otros" y responde el Dideco que es para la contratación de una persona para la implementación y aplicación de la tarjeta vecino.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales, como sigue:

MODIFICACIÓN Y SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA GASTOS:

DÍA DEL ARTESANO 03.03

21.04.004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	M\$240
22.01.001	Para Personas	M\$300
24.01.008	Premios y otros	M\$450
		M\$990

22.06.001	Mantenimiento y reparaciones de edificaciones (1)	M\$8.000
22.07.001	Servicios de Publicidad (1)	M\$400
22.11.999	Otros (1)	M\$1.000
31.02.004.004	Señalética de tránsito de la comuna y otros (02.02.01)	M\$5.784
24.03.090.001	Aporte año vigente	M\$24.826
24.03.092.002	Multas Art. 14 N° 6, N° 2, Ley N° 18.695 Multas Tag	M\$1.000
	TOTAL	M\$42.000

DISMINUYE GASTOS:

22.04.012	Otros materiales, repuestos y útiles diversos (1)	M\$1.000
22.08.009	Salas cunas y/o Jardines infantiles (1)	M\$1.000
22.10.002	Primas y gastos de seguros (1)	M\$1.000
29.04	Mobiliario y otros (1)	M\$2.000
22.11.002	Cursos de Capacitación (1)	M\$7.000
	TOTAL	M\$12.000

A continuación, la DAF da lectura al Memorandum N° 62, correspondiente a una modificación dentro del mismo centro de costos y, según explica Carola Barría, Encargada de Pesca, es para generar dos videos que grabará un chef orientados a fomentar el consumo de productos del mar. La idea es que se pueda efectuar en la primera quincena de noviembre y diciembre y enero circule en redes sociales y canal de tv.

El Alcalde propone que se vote la modificación en esta sesión, por la premura del tiempo y el Director de Control señala que el plazo de 5 días es irrenunciable.

4.- INFORME DIRECTOR DE CONTROL SOBRE ESTADO DE AVANCE DE EJECUCIÓN

PRESUPUESTARIA TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE 2021:

El Director de Control, don Manuel Álvarez, da a conocer los avances de la ejecución presupuestaria al tercer trimestre del 2021.

Este informe, que fue enviado a los sres. concejales con anticipación, está basado en el BEP, Balance de Ejecución Presupuestaria. Las cifras están normales, salvo en lo relacionado al aporte al FCM cuyo avance está por sobre lo estimado, que ya va en M\$260.000.- y se habían presupuestado M\$150.000.- por lo cual se efectuó modificación presupuestaria, la que fue aprobada en esta sesión.

La información que a su juicio, es más relevante es la del pago de cotizaciones previsionales, de los servicios traspasados y de la Municipalidad, de acuerdo a lo que estipula la ley, llamada Ley Bustos. En otro aspecto, en materia de gastos de honorarios y a contrata, está constatado que no se sobrepasa los topes para ambas modalidades. En consecuencia, está ajustado a derecho.

El Alcalde señala que, en general, el presupuesto está bien, se han percibido mayores ingresos, lo que ha permitido hacer algunos ajustes, los que se han presentado al Concejo, las cifras finales se conocerán finalizando el año y, con el saldo final de caja, que generalmente, se presenta al Concejo en la primera quincena de enero de ajusta completamente el presupuesto, con los ingresos y gastos totales del año.

La proyección de este año va en 5,2%, y eso es lo importante, para el próximo año se proyecta en un 2%.

El concejal Alex Gómez se refiere a la inflación que ha afectado a la clase media y baja.

El Director de Control se refiere al funcionamiento del Juzgado de Policía Local, que al abrirse post pandemia ha permitido mayor movimiento de ingresos, lo mismo en el caso de patentes y permisos de circulación.

4.- TEMAS VARIOS:

El concejal Alex Gómez señala que a la entrada a Dalcahue por Ramón Freire existe un orificio que afecta el normal tránsito de vehículos y debajo de él hay una pérdida de agua y el alcalde responde que son dos eventos, los cuales han sido informados reiteradamente a Vialidad y el concejal Juan Pablo Pérez señala que esa área es calle de circulación no de estacionamiento.

El concejal Carlos Cárdenas señala que se pidió oficiar al Director Regional de Vialidad y al Jefe Provincial para tratar estos temas, lo que es ratificado por el concejal Alex Gómez.

Al respecto, se indica que se va a reiterar la invitación.

El concejal Alex Gómez se refiere a las reparaciones que deberían realizarse y responde el Alcalde que se va a hacer ahora con la modificación presupuestaria.

El concejal Juan Pablo Pérez consulta por el mejoramiento vial en un compromiso con el MOP y responde el Alcalde que es un estudio Sectra que postuló el Ministerio de Transportes, contrataron una consultora por un monto de M\$100.000.- mañana va a Puerto Montt y pasará a ver en qué estado se encuentra. Luego, el concejal Juan Pablo Pérez se refiere a la circulación de vehículos, que se torna complejo y se extiende por todo el año y aún no empieza la temporada estival, que aumenta el flujo vehicular, consulta cuánto tiempo se demorará ese estudio y responde el Alcalde que va a pedir la calendarización para darla a conocer al Concejo.

El concejal Juan Pablo Pérez señala que hay unas paredes pintadas en la Población El Cisne hacia adentro, lo que generó un problema hace poco y que se refieren a equipos de fútbol, a lo que solicita en representación de la gente que se pueda pintar de un solo color y el Alcalde señala que verá la situación, pero es posible que si se borra pueden volver a pintarlo. Pasa también con un poste que fue pintado y hace referencia a una barbería, lo mismo en el caso del gimnasio, también ha sido pintado.

La concejala Susana Vera agradece la disposición por acoger un requerimiento hecho respecto de un muro en calle Huenteo, lo cual ya se realizó.

Por otro lado, se refiere a la cuesta en camino las Chivas Butalcura, donde hay un orificio de grandes proporciones, también habían pedido un poste con luminaria en el sector y una garita, pero cree que no es viable, por ello, consulta si es posible ayudar con la cuesta, que no es muy larga y el Alcalde responde que se está viendo la posibilidad de pavimentar la cuesta con aporte de la empresa, el acceso es peligroso porque sale a la ruta 5 y está en la curva.

También se refiere a la situación del Comité de Agua de Colegual Las Cruces y responde el Alcalde que ya lo vio con la dirigente y la Municipalidad va a apoyar con las cunetas y ellos se comprometieron a colocar los tubos que la Municipalidad le entregó.

También está el compromiso de tapar las cunetas en el sector Billauquina en Puchaurán, cuya agua favorece a 11 casas.

Lo otro que plantea la concejala Susana Vera es si se ha recibido respuesta de Carabineros por el control de tránsito y responde el Alcalde que tuvo una reunión con el Prefecto y el Jefe de Tenencia e incluso pidió que se haga control de tránsito peatonal, pero lo va a reiterar.

El concejal Juan Pablo Pérez solicita si es posible pavimentar el acceso al Pasaje Hermanas Franciscanas y responde el Alcalde que se va a ver con los vecinos y con Vialidad.

El concejal Franco Ojeda solicita si se puede hacer un muro en calle Camahueto en el sector Bellavista, porque ha habido varios accidentes vehiculares y el Alcalde responde que lo va a ver porque es probable que esa área no sea bien de uso público.

También consulta en qué estado está la nueva licitación del servicio de aseo y ornato y responde el Alcalde que está listo, se harán licitaciones separadas a partir del mes de noviembre y el concejal Franco Ojeda solicita se genere una reunión de comisión para que den a conocer los aspectos que abarca la licitación y es importante conocer el ámbito de la gestión de residuos.

El concejal Carlos Cárdenas solicita se repare la garita en el sector Arístides Bahamonde en el sector de San Juan.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 10:10 horas.

MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
ALCALDE DE LA COMUNA